

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6644 — Santa Fe, domingo 25 de marzo de 1923

La palmeta

Provistos de una palmeta, como para reprimir a niños traviesos, intervienen en la Cámara de Diputados los miembros del Poder Ejecutivo Nacional

A un mote de popularismo gracioso se están haciendo acreedores los secretarios del presidente, doctor Alvear: al mote de ministros palmetas. Es que no hay vez que no intervengan en alguna cosa de la Cámara de Diputados, que no golpeen, que no increpen, que no le echen sobre sí la suma de todas las responsabilidades. Por asociación de ideas, recuerdan a los maestros de escuelas de otros tiempos, moviéndose en el aula con fuertes disciplinas en las manos. Son castigadores incompasivos. Entienden el cumplimiento del deber, haciendo brotar la sangre. Se aposentan sobre una tribuna más alta y por un exceso de nerviosismo, quizás, se transfiguran en jueces. Juzgan y sentencian. Es la suya una modalidad nueva, fríamente meditada. ¿Por qué — dicen — no cumple con su gestión administrativa el Poder Ejecutivo? Y contestan: Porque a ello se opone el Congreso, porque no hay orden de reflexión y de trabajo en ninguna de las cámaras. El hecho es exacto de toda exactitud. Pero la galantería no permite exponerlo y criticarlo con tanta crudeza. La galantería aconseja decir lo que haya que decir, muy sutilmente, muy suavemente.

El ministro, doctor Matienzo, fué el primero que en la Cámara de Diputados hizo uso de la palmeta. El cuerpo joven que lo escuchaba con reverencia, quedó boquiabierto, al sentir los arañazos en la piel. Originó la reprimenda el debate entablado acerca de la intervención a la provincia de Córdoba. El doctor Matienzo, dió una lección de método criteriológico, no obstante huir de las fórmulas académicas. Fué breve, pero hiriente. Luego se retiró con energía, no sin antes fijar sus ojillos en el rostro de un señor diputado que le había hecho una pregunta. El palmetazo surtió su efecto, pues que todavía hay quien se está rascando.

Siguiendo en el orden de castigo, aparece el ministro de agricultura. El doctor Le Bretón siente extraordinario entusiasmo por la selección de semillas. Es un partidario ferviente de la agronomía moderna. Cree que a la buena semilla corresponde la buena cosecha. O como si dijéramos, a buen padre buen hijo. Pero como carece de recursos financieros, el doctor Le Bretón llevó su presencia a la Cámara de Diputados para solicitar unos créditos con los cuales poder hacer las operaciones de compra del mejor trigo y satisfacer, además, algunos gastos impostergables. La Cámara tenía ya coordinada su orden del día, orden de discusión, que no quería alterar. Entonces el ministro, visiblemente contrariado, como dice un cronista, tomó la palabra, acompañando a cada frase con un palmetazo. Y en cuanto terminó de dar su reprimenda y su paliza, metió los papeles desparramados que tenía por delante en una carpeta y emprendió la retirada. Los diputados miraronse con seriedad y algunos de ellos exclamaron: ¡Pero si nos ha ofendido! Efectivamente, el ministro había descargado su espíritu, causando tanta humareda como el monstruo cañón de los alemanes. La Cámara — expresó, en síntesis — es la responsable de que nosotros los miembros del Poder Ejecutivo no podamos hacer nada. Ella es la causante de que frustremos en nuestros desvelos. Más le valiera sancionar el presupuesto de una vez y no perdiera el tiempo, un tiempo en discusiones estériles. ¿Qué derecho le asiste a la Cámara para tenernos convertidos en constantes pedigüeños?

Bien, demasiado bien habló el ministro de agricultura, pero se hallaba contrariado, irritado. Su palmeta iba de arriba, hacia abajo, sin detenerse un minuto. Pero quien tiene el derecho de mandar en primer término, es el amo. Y quien manda en la cuestión de los duodécimos y en la sanción del presupuesto, es el Congreso. El Poder Ejecutivo se halla en segundo lugar y legalmente no puede hacer otra cosa de lo que hace. Y como se indigna de los retardos en que caen las cámaras, por política, por rivalidad de sectores, por cosas menudas, impropias de la seriedad, los ministros no hallan otro medio mejor que el de dar golpes con la palmeta del magisterio. Un gobierno estrictamente legal, o muy pagado de la legalidad, como el que preside el doctor Alvear, gobierno que no consiente en invertir un centavo sin la rúbrica del Congreso, tiene forzosamente que pasar por aprietos inverosímiles, de franco pauperismo. Pero las cámaras no pierden el sueño por tales insignificancias. Al contrario, se ríen y se divierten. Tan lejos llevan la burla, que cuando el ministro de agricultura empezó a despacharse en una serie de verdades crudas, el cuerpo de diputados quedó sin quórum. Parte de sus miembros hacían virajes diabólicos en los pasillos. Y los más dispuestos a la broma, hacían chistes con eso de la selección de las semillas y de las cosechas prometedoras.

¡Ah, lo que es vivir en república! En las repúblicas no se dice ni se hace nada, sin asistirse, previamente, de una amplia libertad. Y así como un ciudadano cualquiera puede enrostrarle un exabrupto a un legislador, éste puede hacerlo con un ministro, y todo queda en casa. Es claro que los excesos de la libertad tocan en la licencia, pero para la licencia están los ministros con palmetas. Los doctores Matienzo y Le Bretón, han comprendido el juego.

Notas políticas

UN RESPIRO

Los aspirantes a cazar la senaduría nacional, tienen un compás de espera.

La dirección del partido gubernista ha resuelto postergar la reunión de los, hasta el 8 de abril próximo.

En esos días hay tiempo de hacer muchos cálculos alegres.

Y de pelarse luego la frente.

Porque los porrazos van a ser, de no te muevas en esta ocasión.

Ya lo verán ustedes.

EL VIAJE

¿Se va don Enrique?

¿No se va don Enrique?

Es lo que la gente se pregunta por ahí.

Y no falta quien afirme que se va a tomar la bendición papal en la Casa Rosada.

Después se la traerá a los que esperan.

Y entonces se verán cosas...

Que parecen bolsas.

O bolsazos.

OIDOS, DON PANCHO

Después de la reunión del otro día en San Carlos, dicen los demócratas que en Las Colonias la roban.

¿Y los cuatro de don Pancho?

¿No serán como los bienes de Adán, que como vienen se van?

Lo lamentaríamos por el rival de Cepeda.

Porque éste responde seguro de sus tres electores de Constitución.

¡Qué no se diga, don Pancho!

PARERA-GRECA

Gente de San Javier afirman que en la campaña próxima irán unidas esas dos firmas.

Y por si necesitaran cuarta se harán acompañar por los antiguos cabralistas.

Lo que quiere decir que se corren una fija.

También, cualquiera le mete el diente en San Javier a ese triunvirato.

¿Y los oficialistas?

Retiraran su pingo. No quieren perder plata inútilmente.

TORCUATO. CANDIDATO

Aquel buen Torcuato que mangonea en la jefatura de San Martín, se dispone a lanzar su candidatura a diputado.

El cree que nadie le pisa el poncho por aquellos pagos y se dispone a meterle baza a los demócratas.

¡También, cuidado con el resbalón!

BENJAMIN EN PUNTA

A Rodolfito se le ha dado vuelta la pisada.

Ahora dicen los radicales que elegirán presidente de la cámara de diputados a don Benjamín Rocamán.

Así empezarán a decirle a los coalicionistas que con ellos... ¡ni a misa!

Y tan lindo que presidía Rodolfito... para sus amigos empleados.

UN NOVENARIO

En un templo de esta ciudad ha empezado a rezarse un novenario con trilogía y todo.

¿A que no saben por qué?

Por la candidatura Berraz.

Ahora sí que va hacer fuerza San Antonio.

Los establecimientos carcelarios

Se ordenó una amplia investigación en los de Santa Fe y Rosario

El gobernador, doctor Mosca, subscribió ayer un decreto ordenando una amplia investigación a la cárcel penitenciaria de Rosario y a la de esta capital.

Se comisionó para tal misión, al inspector del ministerio de gobierno.

Se aceptó tal resolución, en mérito a las gravísimas denuncias que contra los citados establecimientos carcelarios se han hecho. Procedimiento como éste, por parte del gobierno, son bien recibidos.

Deudas de la provincia

Se jiran fuertes cantidades

El gobierno ha hecho ayer frente a dos vencimientos de importancia. El primero es con el Banco Boston de Buenos Aires, por $ 85.000, por deuda ley 2001. El segundo con el Mercado de Productos Nacionales, deuda de la provincia, por pesos 515.625.

Las cantidades respectivas fueron giradas por la Tesorería General de la Provincia.

LA TEMPERATURA

La temperatura máxima registrada ayer en el termómetro del Colegio de la Inmaculada, ha sido de 34 grados a la sombra.

El descenso de 3 grados, producido desde el jueves, se debe al cambio de los vientos y a las lluvias que han caído en diversas regiones.

Represalias injustas

Los maestros de San Luis

El gobierno de San Luis ha tomado injusta represalias contra los maestros que no responden a su tendencia política decretando la cesantía de más de doscientos educadores, por el sólo hecho de no pensar al unísono de los hombres que están en el poder.

Siempre son censurables estas clases de hostilidades y es lamentable que en San Luis hayan resultado víctimas de ellas, los maestros que tienen la alta misión de educar al pueblo y que deberían ser respetados en el ejercicio de su profesión.

Sin embargo, lo ocurrido en San Luis, no es una excepción dentro de las prácticas que siguen los gobiernos, de cambiar el personal de su dependencia por elemento adicto, para satisfacer los eternos intereses partidarios o de comité, que así lo imponen.

Aunque luego la ineptitud reemplace a la capacidad en los puestos respectivos.

El impuesto al vino

Devoluciones ordenadas

El Poder Ejecutivo dió una resolución ordenando las siguientes devoluciones por concepto de impuestos al vino, ley 2010, a los señores Pinasco y Compañía, $ 147.20; a José Antonio Sanjurjo, pesos 59.72; José Nicetich, 30.92 y Vicente Tejeriana, 30.56.

Un acto de justicia

En la última sesión celebrada por el C. de Educación, éste ha realizado un acto de justicia, acordando tres meses más de permiso al inspector de escuelas de Rosario, señor Antonio Arce, que se encuentra gravemente enfermo después de una larga actuación en el magisterio.

Destacamos esta noticia por el acto de equidad y de justicia que entraña y que tanto honra al favorecido como a la corporación que lo ha realizado.

Sociedad Rural de Rafaela

Se están organizando los próximos certámenes ganaderos

La Sociedad Rural de Rafaela, está organizando los próximos certámenes ganaderos. Se ha resuelto llevar a cabo el 5.o concurso anual de ganado gordo, conjuntamente con el 2.o de vacas lecheras, los que se realizarán en los días 29 y 30 del mes de julio próximo.

Desde ya se prepara la décima séptima Exposición agrícola, ganadera e industrial. Se ha ordenado la confección del programa correspondiente, como así también los de los concursos de ganado gordo y vacas lecheras.

Puede adelantarse que no obstante la crisis porque ha atravesado la ganadería, estos concursos merecerán el apoyo general de los ganaderos, por lo cual obtendrán todo el éxito que merecen.

Extensión del fascismo

El fascismo es un movimiento que no se conforma con sus límites nacionales, sino que se extiende hacia otras muchas naciones

A más de un pensador ha de estar dándole que hacer, espiritualmente, el movimiento fascista. No hay en la actualidad ninguna otra fuerza que esté tan de moda como esa. Le llamamos fuerza en vez de idea o en vez de doctrina, desde que no persigue nada nuevo, sino el orden estrictamente encarcelado en los círculos de la autoridad. Su programa es universalmente conocido, por ser viejo. Su contenido ideológico es de regresión. La cultura que exterioriza es unilateral. Su exigencia de partido es la de reducir el pensamiento a una cosa sola. El espíritu de crítica, propio del espíritu de las libertades alcanzadas, no lo quiere, no es de su afecto. Pues, no obstante, tan estrechísimas manifestaciones objetivas, el fascismo se extiende por todos lados, se desparrama por doquier y se propaga como un nuevo credo. ¿Qué posee que de tal suerte conquista las simpatías, el cariño, la adhesión de las multitudes?

Cuando empezó en Italia, alcanzando más tarde la hegemonía del poder, tuvo su reproducción en Francia, en los Balcanes, en los pueblos de Oriente, etcétera. Se entiende que esa reproducción o encarnación la tenía en los italianos radicados en dichos países. Ahora, por último, el fascismo ha empezado a extenderse en los Estados Unidos, con una fuerza tan extraordinaria, que tiene preocupadas a las autoridades yanquis y está dando que hablar a la prensa en un tono un tanto subido. ¿Qué se propone el fascismo italiano en la democracia norteamericana? ¿Qué intentos le guían? ¿Procurará inmiscuirse en la política de la Unión? En pocas semanas, las fuerzas que se han organizado en nombre del fascismo, ascienden a veinticinco o treinta mil hombres. Todos los italianos y los hijos de los italianos, están formando en las filas. La efervescencia es una especie de fiebre, de que dan razón los pueblos en algunos períodos de su vida. Y como fiebre que es, no tiene rumbos de continuación, sobre un plano ascendente. Lo mismo se dirige hacia los horizontes de la civilización hecha, histórica, que hacia la civilización que demarcan las doctrinas. Es lo que da que pensar en las multitudes, como fenómeno vivo de alternativas infinitas.

Tiempos atrás estuvieron de moda las ideas revolucionarias. Las ideas que habíanse formado, como resultantes de la filosofía dejada por los filósofos del siglo XVIII, estaban en todas las escuelas y en el alabeo de las multitudes. Los escritores, desde el novelista hasta el filósofo, eran todos preceptivos, transformadores de costumbres y de sociedades, futuristas. El apostolado era característica general. Pero las cosas, los polos morales han cambiado. La dirección de los espíritus es otra. Así el fascismo. ¿Cuál es su movimiento orientador? Muy sencillo: el del orden. El orden fascista es de plena autoridad, de la autoridad que no admite discordancia ni discrepancia. En Italia ha tenido por fin el de eliminar todo descontento disciplinado, en el sentido socialista. Su gobierno es el de rehabilitar métodos anticuados y el de hacer revivir formas políticas en desuso. Y nada más. Pero si este es el idealismo fascista en la nación en que ejerce su potestad, no se comprende que ese su espíritu se propague y se extienda a otros países en que no puede manifestarse prácticamente. Y sin embargo, el fenómeno de la extensión es universal, como vemos. Es claro que prende y se propaga en las colectividades italianas, lo que le da un carácter unánime. La convergencia de sentimientos es tan completa que, precisamente es en ella donde deben investigar los estudiosos las leyes del fascismo. ¿Por qué etapa de inquietud o de incertidumbre pasa el alma italiana, para converger en un punto dado, en una apreciación social de su historia? No se diga que el señor Mussolini es el que ha creado semejante atmósfera, pues queda descartado por la experiencia de que sin predisposiciones de espíritu, ningún caudillo logra crear un movimiento tan vasto como el que representa el fascismo. No, las identificaciones colectivas, tienen causas profundas que las determinan y las fijan.

No es nuevo, por tanto, que fenómenos de contagio como el del fascismo, salven las fronteras y se propaguen por doquier, como últimas ideas salvadoras. Tal es la ley que hace que en los Estados Unidos, como en otros países, el movimiento italiano tenga su repercusión en el espíritu de la raza, sin que por ello posea un objetivo político inmediato, sino de mera simpatía nacional. El fascismo itálico en la Unión, no puede ser más que contemplativo, como correspondencia espiritual de los hijos de Italia, hacia las fuerzas que han llegado al poder, un afán de gobierno. Pero en esto radica su valor, como hecho.

Tres descarrilamientos ferroviarios

Se producen en las líneas del F. C. Santa Fe - Uno de ellos, alcanzó trágicas proporciones - Algunas informaciones

Más de una vez hemos dicho que los directores del ferrocarril Santa Fe, no se preocupan absolutamente nada de todo cuanto se refiera a dejar en condiciones a las vías férreas, constituyendo éstas un serio peligro para los que viajen en los trenes de esa empresa.

Hemos denunciado que existen vías en completo mal estado, en donde con frecuencia se producen accidentes, con los consiguientes perjuicios para los viajeros. La Inspección General de Ferrocarriles ha hecho siempre oídos de mercader, ante las concretas denuncias que hemos formulado.

En nuestra anterior edición, dábamos la noticia de un choque de trenes a consecuencia de la desorganización que reina en el ferrocarril que nos ocupa, y hoy debemos agregar dos accidentes ferroviarios más, habiendo asumido uno de ellos inusitadas proporciones, causando algunas víctimas.

Ante todo, cabe preguntar quién va a responder a las familias, de las víctimas, ya que sabemos que la empresa siempre quiere justificar todo percance originado por su culpa, desde que para nadie es un secreto que desde hace muchísimo tiempo, está infringiendo las disposiciones de la ley nacional, sobre ferrocarriles, sin que los que deben llamarla al orden, lo hagan. Más pasemos a detallar los accidentes ocurridos ayer, que demuestran en forma elocuente la razón que nos asiste al pedir se ponga coto a los abusos que el referido ferrocarril viene llevando a cabo.

El tren nocturno de Rosario—

Las informaciones que hemos logrado obtener, consignan que el tren nocturno N.o 8, procedente de Rosario para esta capital, salió de la citada ciudad a las 23.30 horas, llevando buen número de pasajeros. El viaje no se hizo con la normalidad debida, por cuanto venía algo atrasado, y es posible que el maquinista tratara de ganar el tiempo perdido, marchando así con una velocidad mayor que la de otras veces. Así, al llegar a Coronda, en las horas de la madrugada, 4.25, más o menos, se produjo el primer accidente.

El tren de pasajeros pidió vía libre, pero entró con tal violencia que tomó por el centro a un tren de carga que se hallaba sobre las vías del ramal a Gálvez, cortándolo y arrollando cuatro o cinco vagones, que fueron volcados fuera de las vías. El hecho produjo la completa interrupción del tráfico, obstruyendo por completo la vía principal de Santa Fe a Rosario.

Desde Coronda se solicitó con urgencia un tren de auxilio y material para levantar la máquina y traerla a esta capital. Se nos asegura que hasta en esto hubo una criticable demora por parte de la superioridad del ferrocarril Santa Fe. Salió con retraso el tren de auxilio; llegado éste a la estación ya indicada, se procedió a los trabajos pertinentes.

Se realizó el trasbordo de pasajeros, que debieron embarcarse en el de auxilio que había salido de aquí. Mientras ocurría todo esto, no se pensaba que pocas horas después, se produciría el segundo accidente que, como se verá, ha asumido proporciones de una verdadera catástrofe.

El descarrilamiento—

La vía a Rosario, del ferrocarril a que nos referimos, se encuentra, lo repetimos, en pésimas condiciones, especialmente en el trayecto comprendido desde la estación Barrancas en adelante. Lo dice en forma elocuente el descarrilamiento ocurrido horas después del primer accidente, que ya hemos narrado.

El tren N.o 3, de pasajeros, que salió ayer por la mañana a las 6.05, de ésta, para Rosario, a consecuencia de una mala disposición, partió ya con atraso y al llegar a Coronda tuvo que hacer trasbordo a consecuencia del anterior accidente. No ocurrió ninguna novedad hasta las 10 de la mañana, en que se produjo la catástrofe, tal es el calificativo que en verdad le corresponde a lo ocurrido, sembrando la alarma en todos los viajeros.

El referido tren iba piloteado por una máquina de carga, de las llamadas pesadas, con dirección inversa a la que suelen llevar tales máquinas, vale decir, con el ténder hacia delante.

Lugar del accidente—

Lo ha sido a la altura del Kilómetro 85, entre Barrancas y Monje, es decir a unos cinco kilómetros de distancia de la primera. El tren iba retrocediendo, y en tal circunstancia el ténder que iba a la cabeza del convoy saltó de la vía hacia la derecha, lo que obligó a la máquina a tumbarse hacia la izquierda. Los dos coches dormitorios que terminaban el convoy del tren que venía de Rosario, tuvieron que ir forzosamente al regresar a dicho punto, formando cabecera e inmediatamente después de la máquina, que como hemos dicho iba marchando hacia atrás. vías hizo que el ténder saltara de las vías hizo que el ténder saltara de las vías hacia la derecha, formando con la máquina, que se tumbó hacia la izquierda, una verdadera muralla de hierro. El descarrilamiento fué tan violento que uno de los dormitorios quedó incrustado en el otro en más de dos metros de profundidad, sufriendo desperfectos varios otros coches del convoy.

El cuadro que presenta el hacinamiento de máquina, ténder y coches, es realmente terrible, y si los dormitorios hubieran llevado pasajeros, las consecuencias habrían sido de proporciones inusitadas. Felizmente, no iba en dichos coches absolutamente nadie, salvo los camareros y los guardas del tren.

Las víctimas—

El maquinista saltó de la máquina ileso. El guarda primero Jerardo pero resultó con lesiones; el foguista Manuel Coalla, no tuvo tiempo de ponerse en salvo y quedó aplastado debajo de la máquina. Fué la de este meritorio obrero, una muerte horrible, porque quedó cortado en dos; algo horroroso. El guarda primero Gerardo Pérez, también resultó con lesiones de importancia, lo mismo que el camarero señor Blanco y guarda señor Tallolos. Se nos informó en el lugar del hecho, que no había sufrido lesión alguna ninguno de los pasajeros; sin embargo, ha circulado la versión de que el menor José Grosso, que viajaba en coche de 1.a, resultó con heridas.

Los auxilios—

Al conocer la noticia de ese accidente la empresa, ordenó que desde estación Maciel saliera un tren de auxilios, conduciendo al médico, tren que llegó a las 10 y 40 al Kilómetro 85. En el ferrocarril en esta capital, todo era confusión, y no se daban noticias concretas de lo que dejamos narrado. Se nos dice que en el punto de la catástrofe se realizó un segundo trasbordo de los pasajeros, que iban para Rosario. De aquí no podía salir ningún tren de auxilio, por no poder circular más allá de Coronda; salió recién ayer por la tarde, a las 17 horas, un tren conduciendo un guinche que el ferrocarril consiguió prestado del Central Norte.

Atrasos de trenes—

El tren que debía salir ayer a las 17, para Rosario, lo hizo a las 18 horas en carácter de condicional, quedando parado en Desvío Arijón. La empresa puso un aviso en la estación, de que no se responsabilizaba de que los pasajeros llegaran a Rosario y que en Kilómetro 85 debían trasbordar.

Los pasajeros del tren N.o 2, de Rosario, que debía llegar a ésta ayer a las 12.15, quedaron en Monje, no obstante todas las protestas que formularon.

Otro descarrilamiento—

El martes de la semana que vence hoy, el tren de Rosario que sale de ésta a las 6.45 horas, estuvo en peligro de caer del puente del río Salado, al bañado del mismo, que hubiera producido una catástrofe de proporciones nunca vista. Uno de los coches o vagones del tren saltó de la vía, cuando apenas faltaban 200 metros, más o menos, para pasar el puente.

Felizmente no se tumbó, y el tren paró en cuanto llegó a tierra firme, logrando entonces salvar la dificultad que el accidente había producido y que el tren de pasajeros pudiera seguir hacia Rosario, con el consiguiente atraso.

Como se ve, las vías del F. C. Santa Fe, pueden llamarse las vías de la muerte, pues se hallan en tal mal estado y es tal la impericia de la dirección, que los descarrilamientos, más o menos graves, se hallan a la orden del día.

El que quiera sacar pasajes para el otro mundo, ya sabe lo que tiene que hacer, embarcarse por ese ferrocarril, cuyos servicios más que deficientes son de abandono y de descuido.

Mañana ampliaremos esta crónica, con mayor tiempo y espacio.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA REACCION EN ALEMANIA

El partido reaccionario será disuelto en Prusia - Las relaciones de los ferroviarios alemanes y aliados - El acuerdo acerca de la deuda inglesa - Otras noticias

FRANCIA

Los soberanos yugoeslavos irán a París

PARIS, marzo 24. — Para el próximo mes de abril son esperados en esta capital los soberanos de Yugoeslavia, en cuyo honor se realizarán numerosos festejos.

ESTADOS UNIDOS

El pago de las deudas inglesas

WASHINGTON, marzo 24. — El texto del último acuerdo con Inglaterra para el pago de la deuda, ha sido remitido al embajador Geddes para su transmisión a Londres el que se devolverá inmediatamente con la ratificación.

TURQUIA

Se incendió el consulado de Estados Unidos

ESMIRNA, marzo 24. — Se incendió el consulado de Estados Unidos. Los daños son importantes.

El incendio asumió grandes proporciones

ESMIRNA, marzo 24. — El incendio del consulado de Estados Unidos asumió grandes proporciones.

El origen del mismo no ha podido ser conocido con exactitud, creyéndose que haya sido intencional.

Los documentos que se hallaban en el consulado pudieron ser salvados.

HUNGRIA

Manifestación obrera

BUDAPEST, marzo 24. — Diez mil obreros realizaron una manifestación interviniendo la policía.

GRECIA

Canje de prisioneros entre Grecia y Turquía

ATENAS, marzo 24. — El canje de los prisioneros de guerra entre Turquía y Grecia, después de muchas negociaciones, debe comenzar definitivamente el próximo martes.

La comisión internacional de canje acompañará el primer lote hasta Esmirna; entre los primeros que se han de cambiar, se halla el general Tricoupis, ex-comandante griego en Asia Menor, y el coronel Tjafer Yajar, ex comandante en jefe de las fuerzas turcas de Tracia.

AUSTRIA

Lock-out patronal

VIENA, marzo 24. — El lock-out decretado por los patrones mecánicos afecta a 80.000 obreros.

BELGICA

Régimen abolido

BRUSELAS, marzo 24. — El régimen provisorio que gravaba a los productos en un 10 o|o que entraban de Alemania fué derogado y la tarifa alemana fué puesta en vigencia.

BULGARIA

El acuerdo con los aliados

SOFIA, marzo 24. — El acuerdo firmado con la comisión interaliada respecto de las reparaciones se ha acogido con satisfacción.

En todos los círculos se considera que contribuirá a mejorar la situación económica de Bulgaria.

Viaje de una comisión checoeslovaca

PRAGA, marzo 24. — La comisión que tiene a su cargo la consolidación de la deuda checoeslovaca debe embarcarse para Wáshington a mediados de abril próximo.

ALEMANIA

Será suprimido el partido reaccionario

BERLIN, marzo 24. — En la Dieta Prusiana, el ministro del interior, Severing, anunció que había ordenado se suprima completamente el partido reaccionario.

Manifestó que tal medida había sido adoptada porque este partido conspiraba contra la existencia de la república, considerando su acción como antipatriota. Asimismo, manifestó que era menester adoptar todas las medidas más enérgicas posibles para evitar que los reaccionarios continuaran en su actitud eminentemente perjudicial para Alemania.

El asesino del Dr. Smeets fué detenido

MAGUNCIA, marzo 24. — El asesino del doctor Smeets, fué detenido y entregado por la policía de Colonia.

Se ha logrado establecer que el asesino se llama Wittmann y que recibió orden de cometer el crimen, siéndole pagado.

Prohibición a los ferroviarios alemanes

BERLIN, marzo 23. — El ministerio de Ferrocarriles, prohibió a los ferroviarios de las regiones ocupadas acatar las órdenes y cooperar con los ferroviarios franco-alemanes.

Asimismo dispónese a aplicar penas los que no acaten tal medida.

Un invento

BERLIN, marzo 24. — El doctor Meyer ha inventado una pistola que expide un gas que produce una ceguera momentánea en el asaltante, siendo bajo todo punto de vista completamente inofensiva.

INGLATERRA

Atentado terrorista

DUBLIN, marzo 24. — Una bomba fué arrojada en un cinematógrafo, causando perjuicios.

Las fuerzas regulares mataron al presunto autor, mientras huía.

Acuerdo comercial

LONDRES, marzo 24. — La "Westminster Gazette" dice que se ha llegado a un acuerdo entre los ingleses y los franceses, en lo que se refiere al comercio en la región del Ruhr, con el objeto de evitar que se paguen derechos dobles a los franceses y a los alemanes.

Las regatas entre Cambridge y Oxford

LONDRES, marzo 24. — En la carrera de botes entre las universidades de Cambridge y Oxford, venció la representación de esta última.

Opinión acerca de la ocupación del Ruhr

LONDRES, marzo 24. — "Daily Mail" dice que a pesar de las mentiras de la propaganda alemana, Francia se acerca cada vez más al fin que se ha propuesto.

Visita de socialistas al Ruhr

LONDRES, marzo 24. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Essen, informa que además de los socialistas ingleses seis socialistas belgas visitaron el Ruhr.

CAPITAL FEDERAL

Nombramiento — Resoluciones del ministro de guerra — Renuncia — Traslado de un secretario

BUENOS AIRES, marzo 24. — Se nombró al coronel Julio Chiponi, juez de instrucción militar.

—El ministro de guerra ha hecho conocer una disposición por la cual se exime de pagar la tasa militar a los individuos de tropa que queden inutilizados durante el servicio.

—El señor Guillermo Padilla ha insistido en su renuncia como presidente de la Bolsa de Comercio.

—El segundo secretario de la embajada en los Estados Unidos, señor Luis Lutz, ha sido trasladado a Méjico.

Pago de cupones atrasados — Sentencia interesante — El trabajo nocturno de las telefonistas — Sesión permanente en diputados — Fallecimiento — En la diplomacia

BUENOS AIRES, marzo 24. — La oficina de Crédito Público, ha pagado numerosos cupones atrasados de la deuda interna consolidada.

—El juez de comercio, doctor Labougle, dictó una sentencia en un juicio, declarando que los empleados de comercio tienen derecho a un doble sueldo en caso de ser despedidos sin causa, aunque renuncien a ese privilegio legal.

—En un decreto dado por el Ejecutivo, se establece que no es permitido el trabajo nocturno de las telefonistas menores de 16 años, después de las 21 horas.

—En la cámara de diputados se mocionará el miércoles para reunirse en sesión permanente, para tratar todos los despachos referentes a los asuntos ganaderos y el crédito de un millón de pesos para la compra de semillas con el objeto de facilitarlas a los colonos.

—Falleció la señora Javiera Reto de Escalante viuda del ex ministro del mismo apellido.

—El cónsul en Bolivia, señor Ricardo Acuña, fué trasladado al Perú.

—Ha sido nombrado cónsul en Zurich el señor Ramón Gómez Coronel.

Llegada de un gobernador — El Concejo Deliberante sancionará el boxeo libre — Petición a la cámara de diputados — El mercado comercial —Mercado cerealista y ganadero —El tiempo

BUENOS AIRES, marzo 24. — Llegó el gobernador señor Almada.

—El Concejo Deliberante sancionará dentro de poco una ordenanza autorizando el boxeo libre, pues la mayoría de sus miembros son partidarios de esa práctica deportiva.

—Hasta la cámara de diputados continúan llegando las peticiones para que se sancione la reforma a las leyes de jubilaciones de ferroviarios.

—Durante la semana comercial que hoy termina, el mercado de lanas ha continuado sostenido. Los cueros de lanares procedentes del sur se venden con facilidad y a buenos precios.

—En el mercado de ganados la oferta ha sido superior a la demanda, impidiendo la valorización de los mismos.

En cuanto a los cereales el mercado ha operado con leves oscilaciones.

—Reina mal tiempo; lluvioso.

La vigilancia en la Facultad de Derecho — Ausencia de senadores — Próximas designaciones militares — Campeonato de football — No se accede a un pedido del Uruguay

BUENOS AIRES, marzo 24. — La policía mantiene vigilancia en el local de la Facultad de Derecho. Los estudiantes siguen efectuando manifestaciones callejeras visitando las redacciones de los diarios, y solicitando apoyo para conseguir la renuncia del decano, doctor Mario Sáenz y de los miembros del Consejo Directivo.

—Se han ausentado numerosos senadores, por lo que no podrá tratarse la prórroga de la ley de alquileres, que ha pasado a su revisión.

—En breve se designará a los militares que ocuparán la dirección de la escuela de guerra y la de aviación militar.

—Mañana se llevará a cabo el match final por el campeonato argentino de football, disputándose la copa Ibarguren entre Huracán y Old Boys.

—No han prosperado las gestiones llevadas a cabo por el gobierno del Uruguay, para que se le concediera la reapertura de nuestros puertos para sus ganados.

Presupuesto del Departamento de Higiene — Regreso de un aviador — El asunto de Córdoba en el senado

BUENOS AIRES, marzo 24. — El Departamento de Higiene ha elevado una nota al ministerio respectivo, acompañando el presupuesto de esa repartición para 1924. Se aumentan las partidas para el personal y elementos sanitarios para atender las campañas profilácticas en la república.

—Procedente de Europa se halla en ésta el aviador señor Barniguet.

—En el senado se ha comenzado a notar el juego de influencias políticas que tiene por objeto archivar el proyecto de intervención a Córdoba, no dándole trámite. Se asegura que el senador del Valle renunciará como miembro de la comisión de negocios constitucionales, en vista de las críticas de que ha sido objeto dicha comisión, por haberla formado el presidente con tres radicales. Por otra parte, se agrega que uno de sus miembros, el doctor Vicente C. Gallo, es contrario a la intervención.

Telegramas de agradecimiento — El ministro de obras públicas contestará dos minutas de interpelación—Fallecimiento

BUENOS AIRES, marzo 24. — El doctor Gallardo recibió un telegrama de los cancilleres del Brasil, Paraguay y Ecuador, agradeciendo las atenciones q' se les dispensaron a los delegados a la Conferencia Panamericana de Chile a su paso por ésta. Además el presidente de la delegación brasileña doctor Afranio de Mello Franco, antes de partir envió una atenta nota al ex-presidente de la república, señor Irigoyen, expresándole su admiración por la obra americanista que desarrolló durante su período de gobierno.

—El ministro de obras públicas doctor Loza contestará el lunes la minuta del doctor de la Torre, sobre el personal supernumerario de su dependencia y la del diputado Guido, sobre los elementos disponibles para transportar la cosecha.

—Falleció el gerente del Banco Germánico, señor Kolditz.

EL CONFLICTO DE LA FACULTAD DE DERECHO

El decano suspende sus relaciones con el Centro de Estudiantes — Actitud del Comité Pro Reforma — El Ejecutivo se inclina a intervenir la Facultad

BUENOS AIRES, marzo 24. — A la Facultad de Derecho sólo se permite la entrada de los alumnos inscriptos a exámenes.

El decano ha suspendido sus relaciones con el Centro de Estudiantes de Derecho, hasta tanto el Consejo considere la nota pasada ayer, por estimarla injuriosa.

—El doctor Anastasi, que es profesor de la Facultad, censura lo que ocurre, sosteniendo que no tienen razón los estudiantes, a los que califica de "levantiscos", como asimismo censura a los profesores renunciantes, que los apoyan contra las autoridades legítimas.

—El Comité Pro Reforma Universitaria, que sostiene a las autoridades de la Facultad, formuló su protesta contra las incidencias que vienen ocurriendo expresando su adhesión al decano doctor Sáenz y al Consejo Directivo.

—Durante el día han funcionado varias mesas examinadoras, no registrándose nuevas renuncias de profesores, ni incidencias en el local.

—Se asegura que en vista de los hechos que se producen en la Facultad de Derecho, el Ejecutivo se inclina a intervenirla.

Supresión de decenas de la lotería — Adquisición de carnes — El conflicto en la Facultad de Derecho — Fallecimiento de un poeta

BUENOS AIRES, marzo 24. — La lotería nacional ha suprimido una serie de decenas concedidas a personas no necesitadas con el objeto de reorganizar los servicios.

—Se anuncia que varios sindicatos ingleses se han interesado por las carnes argentinas tratando de efectuar una fuerte adquisición de las mismas.

—Las autoridades del Centro Estudiantes de Derecho acompañadas por el subsecretario de instrucción pública, visitaron a Alvear para exponerle el conflicto existente en la Facultad.

—No sesionó el Senado, habiendo concurrido sólo ocho de sus miembros.

—Comunican de Colombia que falleció el célebre poeta Julio Flores.

—Un núcleo de alumnos de la Facultad de Derecho, gestionó del doctor Clodomiro Zavalía, su renuncia como delegado al Consejo Superior y como profesor de la Facultad, negándose éste.

Aplazando un viaje — Viaje de Matienzo — Resoluciones de la Cámara Federal — Decreto de reglamentación — Las cotizaciones — Las elecciones en Buenos Aires — Regreso

BUENOS AIRES, marzo 24. — El gobernador de Misiones, señor Barreyro ha aplazado la partida para dicho territorio.

—El ministro del interior doctor Matienzo partió para Mar del Plata.

—La Cámara Federal dictó un auto de prisión preventiva contra todos los falsificadores de sellos y estampillas fiscales encabezados por el director del "Rebenque", Luis Petenello que resultó un vulgar delincuente.

—En acuerdo de ministros, el ejecutivo dió un decreto reglamentando la contabilidad administrativa en lo relativo a la devolución de sobrantes de fondos.

—Se ha notado una serie de mejoras en las cotizaciones para los cambios internacionales.

—En la tercera y cuarta sección de la provincia de Buenos Aires, reina inusitada actividad con motivo de las elecciones de legisladores que se efectuarán mañana y para las que los partidos han hecho sus últimos aprestos.

—El 30 del corriente regresará de Italia el ex-agregado a la embajada capitán de fragata, Julio Castañeda.

Las construcciones en los ferrocarriles del Estado — Absolución de un acusado — Asalto de box suspendido — Pago de empréstitos — Modificación del sistema de impuestos

BUENOS AIRES, marzo 24. — El presidente de la república firmó un decreto aprobando el plan de construcciones en los ferrocarriles del Estado para el corriente año, las que importarán 25 millones de pesos.

—El juez de instrucción libertó a León Liebert, detenido a raíz de las estafas cometidas por el sujeto Bolívar, habiéndose podido comprobar que resultó ajeno al delito.

—Debido al mal tiempo se ha suspendido para el 27, el asalto que debió efectuarse hoy entre los boxeadores Smith y Boyking.

—El ministro argentino en Londres, comunica que ha terminado la entrega a los banqueros de los servicios de los empréstitos de la deuda interna consolidada por 758.149 libras y 1.543.851 francos.

—La comisión administradora del presupuesto estudia las reformas a la legislación de impuestos internos para evitar el actual sistema de gabelas nacionales y provinciales, lo que resulta en perjuicio de los consumidores.

Escuela S. de Comercio

UN JUSTO PETITORIO

Recibimos y publicamos:

Santa Fe, marzo 24 de 1923. — Señor director del diario SANTA FE. Presente. — Muy señor mío:

He de estimar a Vd. se sirva dar ca- [illegible]